

**ACUERDO No. 01 DE 2024  
(20 de febrero de 2024)**

Mediante el cual se hace reconocimiento a la Universidad de Antioquia por sus aportes académicos a la educación superior de la región y del país y su acogida al 155 Consejo Nacional de Rectores.

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA ASOCIACION COLOMBIANA DE  
UNIVERSIDADES**

**CONSIDERANDO QUE:**

Por Acuerdo No. 01 del 20 de enero de 2015 del Consejo Directivo de Ascún, el pergamino se otorga a las instituciones que han contribuido con su labor al país, al sistema educativo o a la Asociación y que sean merecedoras del reconocimiento institucional.

La Universidad de Antioquia es anfitriona del 155 Consejo Nacional de Rectores, programado en el mes de marzo de 2024.

El Consejo Directivo, en sesión ordinaria del 20 de febrero de 2024, determinó exaltar públicamente a la Universidad de Antioquia por su alto compromiso con los fundamentos de la asociatividad para la promoción de los principios de la calidad académica, la autonomía universitaria, la búsqueda y difusión del conocimiento y la responsabilidad social y por acoger en sus instalaciones el 155 Consejo Nacional de Rectores.

**A C U E R D A:**

**ARTÍCULO PRIMERO.** Agradecer a la Universidad de Antioquia por recibir el 155 Consejo Nacional de Rectores de ASCUN y su alto compromiso con los fundamentos de la asociatividad para la promoción de los principios de la calidad académica, la autonomía universitaria, la búsqueda y difusión del conocimiento y la responsabilidad social.

**ARTÍCULO SEGUNDO.** Saludar a los directivos que han hecho parte de la historia de la institución, así como a sus docentes, estudiantes, graduados, personal administrativo y a toda su comunidad académica quienes con su labor fortalecen la proyección institucional y aportan al desarrollo del país.

**ARTÍCULO TERCERO.** Hacer entrega del reconocimiento a la Universidad de Antioquia, representada por su rector, John Jairo Arboleda Céspedes, en acto especial en el marco del Consejo Nacional de Rectores que se realizará en el mes de marzo de 2024.

### COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.

Dado en Bogotá, a los veinte (20) días del mes de febrero del año dos mil veinticuatro (2024).



**JOSÉ CONSUEGRA BOLÍVAR**  
Presidente



**ELIZABETH BERNAL GAMBOA**  
Secretaria General